

martes 25 de agosto de 2020

El OAD realiza simulacros de emergencia en sus instalaciones deportivas para mejorar la seguridad

La Policía Local, Protección Civil, el Consorcio de Bomberos y el 112 colaboran en los ejercicios llevados a cabo en el estadio Francisco Peraza y en los pabellones de Las Mercedes y Pablos Abril



El Organismo Autónomo de Deportes (OAD) del Ayuntamiento de La Laguna ha realizado simulacros de emergencia en tres de sus instalaciones para evaluar y mejorar los protocolos de seguridad ante situaciones extremas. Los ejercicios han sido llevados a cabo en el Estadio Municipal Francisco Peraza y en los pabellones de Las Mercedes y Pablos Abril de Taco, en los que han colaborado el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (Cecoes) 112 del Gobierno de Canarias, la Policía Local, Protección Civil y el Consorcio de Bomberos de Tenerife.

La concejala de Deportes y presidenta del OAD, Idaira Afonso, informa de que la finalidad de estas acciones “es poner en práctica las pautas de actuación que se recogen en los planes y memorias de autoprotección y seguridad para comprobar si son efectivas”. En este sentido, detalla que son “ejercicios fundamentales porque no solo posibilitan examinar los protocolos existentes y determinar si es necesario modificarlos, sino también porque permiten analizar la capacidad de reacción de los trabajadores involucrados

y ayudan a que el personal los interiorice”.

El 112, la Policía Local, Protección Civil y el Consorcio de Bomberos participaron en los simulacros como observadores y se encargaron de realizar algunas maniobras de evacuación, como el traslado de víctimas, y una simulación de una situación real de incendio. Tras los ejercicios, todos los intervinientes celebraron una reunión para poner en común los aspectos más relevantes de esta experiencia. De esta forma, cada colectivo de seguridad expuso sus conclusiones con el objetivo de aunar criterios y fortalecer la comunicación y coordinación entre los agentes implicados. Todos estos resultados han sido recabados por el OAD, que se encargará ahora de analizar e incluir cada una de las recomendaciones planteadas para mejorar su respuesta ante circunstancias de peligro.

Idaira Afonso recuerda que la legislación estatal y autonómica que regula los planes de autoprotección y emergencias, la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y la normativa sectorial en materia deportiva establecen las actividades e instalaciones de este tipo que pueden dar origen o sufrir casos de emergencia, así como el deber de desarrollar acciones de prevención en materia de protección civil.

Los simulacros fueron realizados durante la celebración de los campus y actividades de verano organizados por el OAD, por lo que las niñas y niños participantes pudieron comprobar de primera mano cómo se llevan a cabo. “De esta forma, no solo garantizamos que los simulacros sean lo más reales posibles para poder encontrar fallos, si los hubiera, en los planes y memorias de autoprotección y seguridad, ya que esa es la principal razón para hacerlos y mejorar la seguridad de todas y todos, sino que, vinculando directamente a la población menor, le enseñamos qué hacer en situaciones de este tipo, convirtiéndose así en una acción preventiva y educativa”, afirma la concejala.

“Desde el OAD, como entidad responsable en el ámbito municipal, velamos por la seguridad de la ciudadanía en los diferentes espacios, cumpliendo con los distintos preceptos marcados para mantener actualizados los protocolos y garantizar su efectividad, como es el caso de la obligación de realizar estos simulacros de forma periódica”, concluye la edil.